



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0038602/2015

Córdoba,

24 AGO 2016

VISTO:

Las RDN° 1659/15 y la RD N° 2011/2015/2015 en la que se prorrogaban las funciones de Subsecretaría de Servicios a la Comunidad de la Licenciada Andrea Maricel Costa; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad a las funciones de la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Que se cuenta con un cargo de Profesor Titular de Semidedicación (utilizado como cargo de gestión para la según Resolución Decanal N 135/ Ob)

Que la Licenciada Andrea Maricel Costa (Legajo N° 40.097) ha venido desempeñando dichas funciones de modo eficiente y competente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Prorrogar desde el 1° de Septiembre de 2016 y hasta el 31 de Julio de 2018 a la Licenciada **Andrea Maricel Costa (Legajo 40.097)** en el Cargo de Profesor Titular de Semidedicación para desempeñar funciones de Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a fuente de financiamiento 11 de presupuesto correspondiente a contribución gobierno nacional Inc. 1, vigente en Facultad.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1486



CRISTINA PETTA
Secretaría de Administración,
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Dra. CLAUDIA TORROMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA